

14 de marzo de 2023

Informe de Avance N°2 GTD Telesat S.A.

1. Estudio de prefactibilidad solicitado en el punto II.3 de estas bases. Este deberá explicitar las cantidades y precios de cada partida de costo. Además, se deberá identificar y cuantificar las ganancias de eficiencia en el número de elementos de red, la cantidad de recursos humanos por cargo, sinergias de operación, mantenimiento y administración, economías de escala y ámbito en precios y costos, eficiencia energética, sinergias en plataformas y sistemas y otros factores relevantes.

Los clientes de la concesionaria son exclusivamente empresas y corporaciones, lo que implica un alto consumo tanto a nivel de telefonía (MOU) como la necesidad de alta velocidad en banda ancha fija (DOU), el estudio de prefactibilidad solicitado analiza las distintas alternativas de tecnologías de acceso, disponibles para los servicios prestados por la concesionaria, telefonía fija y banda ancha fija, de acuerdo con los requerimientos de consumo efectivo de cada servicio.

El consumo del año base del servicio de telefonía corresponde a X minutos (MOU) y el consumo de banda ancha considera planes de X (DOU).

De acuerdo con el consumo de datos efectivo en segundo cargado del servicio de acceso a internet de banda ancha fija empresas, su proyección al 2028, y la penetración actual de las redes NGN, se establece que la tecnología utilizada por la empresa eficiente corresponderá a una red NGN con CORE MPLS (*Multiprotocol Label Switching*) y Softswitch, una red de transporte con tecnología DWDM (*Dense Wavelength Division Multiplexing*) y agregadores MPLS a través de fibras ópticas metropolitanas redundantes y una red de distribución con equipos de acceso switches o agregadores MPLS con fibra óptica al cliente.

14 de marzo de 2023

2. Información relacionada con áreas de superposición por servicio y las empresas participantes respectivas en cada caso.

La evolución en la participación de mercado de la concesionaria en telefonía fija segmento empresas, con base a información publicada por SUBTEL (series líneas telefónicas) ha sido la siguiente:

| Año | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------|------|------|------|------|------|
| GTD Telesat | 3,8% | 4,4% | 5,4% | 6,0% | 6,6% |

La concesionaria no posee información respecto a las áreas de cobertura de las redes de sus competidores locales en su área de cobertura, por lo anterior no puede cumplir con este requerimiento establecido en las bases técnico-económicas definitivas.

Ante la imposibilidad indicada en el punto anterior, se estimarán las líneas del mercado por localidad a partir de la información publicada por SUBTEL de las líneas año 2022 por comuna para el segmento empresas de la concesionaria.

3. Estructura general de recursos humanos, edificios y dependencias de la empresa eficiente, de acuerdo con los formularios "Form_Organización", "Form_Perfiles" y "Form_Oficinas" adjuntos a las presentes bases.

El estudio tarifario en desarrollo aún no define la estructura óptima desde el punto de vista de eficiencia técnico-económica, entre estructura de dotación interna, externa y servicios compartidos, por lo anterior no se cuenta a la fecha con la estructura interna de recursos humanos del estudio.

4. Datos e información en la que se basará la proyección de demanda.

La proyección de demanda en proceso de calibración final, para los servicios de telefonía fija (MOU) y acceso a Internet banda ancha fija (DOU).

Se adjunta versión preliminar (no definitiva) de la proyección de demanda en Excel “Demanda Preliminar GTD Telesat MOU.xlsx” y “Demanda Preliminar GTD Telesat Servicios.xlsx”.

5. Primera versión de los documentos de sustento, incluyendo el sustento de parámetros, información estadística de drivers, así como cualquier otra información que la Concesionaria considere relevante.

A la fecha los respaldos y/o sustentos de información se encuentran en proceso de elaboración, tanto a través de cotizaciones a proveedores externos, como recopilación de contratos y facturas de la empresa real. Por lo anterior no existe aún una primera versión de documentos de sustento.